



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No. 041

(Marzo 24 de 2017)

Concejo alerta por aumento de embarazos en adolescentes

El preocupante aumento de porcentaje de adolescentes embarazadas en Cartagena, inversión del Distrito en el Real Cartagena, espacio público y control urbano, y eventos del concurso nacional de la belleza, fueron los principales temas abordados durante la sesión correspondiente del Concejo.

En el punto de lo que propongan los honorables concejales, Ronald Fortich del Movimiento Cartagena Con Firmas, abrió la discusión con el tema del crecimiento en el índice de adolescentes embarazadas registradas en la ciudad de Cartagena, 23% superando la media nacional que es del 17%. La proposición a la que se sumaron otras bancadas como la Conservadoras y la U, fue aprobada con el objetivo de citar a las dependencias de la Administración Distrital y autoridades concernientes a esta grave problemática que afecta la situación socio económica de gran parte de la población vulnerable o de menores ingresos o en la ciudad. El Concejo citará a los representantes de la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena, Secretaría de Participación Ciudadana y Desarrollo Social del Distrito de Cartagena, la Dirección del Instituto Colombiano Bienestar Familiar Regional Bolívar, el Departamento Administrativo Distrital de Salud – Dadis, Personería Distrital de Cartagena, Defensoría del Pueblo regional Bolívar y a la Fundación Juan Felipe Gómez Escobar, a fin de analizar la problemática de “EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN LA CIUDAD DE CARTAGENA” y los problemas colaterales que esta situación conlleva en materia económica y social.

Real Cartagena

Por su parte el concejal Erich Piña Félix de la bancada Liberal presentó una proposición referente al tema de la inversión que viene haciendo el Distrito y la Gobernación de Bolívar en el club de futbol profesional Real Cartagena, en comparación con otros deportes como el Beisbol o el Boxeo, teniendo en cuenta que el negocio del futbol es particular, de la familia Rendón, y no está dando resultados positivos, tanto en lo deportivo como en la promoción de la marca ciudad, porque es un producto que se está depreciando.

Varios concejales expusieron su punto de vista sobre esta situación: la deuda por alquiler del estadio de futbol Jaime Morón, las condiciones laborales de algunos ex jugadores, la posibilidad de adopción de otro equipo profesional para la ciudad y las acciones que tuvo el Distrito en el club durante su constitución.

PROPOSICION No.

El equipo Real Cartagena contando con todo el apoyo institucional de la Alcaldía y la Gobernación, además del de la hinchada y la dirigencia deportiva; no muestra resultados en lo deportivo y menos en lo económico. Teniendo en cuenta que existe un consenso general de descontento en la ciudad por los resultados del equipo, que el escenario deportivo es propiedad de la ciudad y que la Administración Distrital ha asignado recursos para su funcionamiento cabe formular las siguientes preguntas en aras de ejercer control sobre su gestión y reportar a la ciudad información y resultados de primera fuente.

DIRECTIVOS DEL EQUIPO REAL CARTAGENA:

1. Especificar el monto de los ingresos en los siguientes rubros:
 - Recaudo por taquilla en las temporadas 2016
 - Total de ingresos por patrocinadores en el 2016



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

- Total de Ingresos por derechos de transmisiones de televisión en el 2016
- Aportes del Distrito durante el año 2016.
- Balance de pérdidas y ganancias del 2016. Informe Financiero

2. Estado actual de la cancelación de los compromisos laborales, gastos de nómina y similares a la plantilla de jugadores, técnicos y auxiliares.
3. Estado actual de los reportes y declaraciones a la DIAN por concepto de la obligaciones tributarias que le competen a la organización del REAL CARTAGENA
4. Tipo de contratación de los jugadores.
5. Lista de cargos del equipo (personal administrativo, de apoyo, directivo, técnico etc.), Organigrama y nombres de las personas que ocupan los cargos.
6. Que planes se han formulado para superar los bajos resultados deportivos.
7. Sírvase informar acerca del estado de los programas de responsabilidad social y compensatorios tales como la Escuela de Formación Futbolística para niños de la ciudad, cuántos niños están vinculados y que población se cubre?

Presentada por ERICH PIÑA FELIZ, Concejal de Cartagena

Otras Proposiciones

De igual manera fueron aprobadas en plenaria otras dos proposiciones referentes al Concurso Nacional de la Belleza y la proyección de las festividades de la Independencia en noviembre, presentada por la bancada liberal; así mismo la proposición mediante la cual se cita a todo el gabinete incluyendo Control Interno y gerentes de institutos descentralizado con el fin de abordar el tema del urbanismo de la ciudad y anexos como medio ambiente, movilidad, espacio público, infraestructura, cultura ciudadana, seguridad urbana entre otros.

Culminada la sesión la mesa Directiva del Concejo citó para mañana sábado a partir de las 8:30 a.m.

FIN DEL COMUNICADO.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DISTRITAL
DE CARTAGENA**



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

En Cartagena de Indias a los 18 días del mes de marzo de 2017, hago entrega de dos sobres con boletas del CNB, para evento en el Hotel Hilton "COLOMBIA REINA EN LA PLAYA", correspondiente a los Concejales: CARLOS BARRIOS y ERICH PIÑA FELIX.

QUIEN RECIBE:

QUIEN ENTREGA: